

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS

CONTR 2025 0000507802

REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN EL MUELLE DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PUERTO DE FUENGIROLA

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 18 de diciembre de 2018 por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación, la composición de la Mesa Permanente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Dirección General

HA RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENCIA:	Rocío Errazquin Ferreras Jefa del Departamento de Contratación	M ^a Dolores Sainz de Baranda Piñero Jefa del Área de Asuntos Jurídicos
VOCALÍAS:	M ^a Dolores Sainz de Baranda Piñero Jefa de Área de Asuntos Jurídicos	Francisco E. Buleto Delgado Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
	David Ruiz Muñoz Responsable Unidad de Control Interno	María Espín Fernández Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos
	Rocío Roldán Ortiz Técnica del Departamento de Contratación	Encarnación Molina Romero Jefa de Área Financiera
		M ^a José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.
		Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
		María Espín Fernández Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos
		Francisco E. Buleto Delgado Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLJXD3L36P8GNRBUYL8VV9T

01/08/2025
PÁG. 1/2





Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento Urbano

SECRETARÍA:

Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación e Integración Urbana

Antonio José Andres Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

EL DIRECTOR GENERAL

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024

El Jefe del Área de Contratación

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE	01/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLJXD3L36P8GNRBUYL8VV9T	PÁG. 2/2	